

E10398798

07/2018



Francisco Calderón Álvarez
 NOTARIO
 Calle Nuñez de Balboa 31, 2º-4
 Telef. 91 431 81 31—Fax 91 781 24 83
 28001 Madrid f.calderon@notin.net

=====

KS- ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE CERTIFICADO
 DEL LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS OTORGADA POR LA
 SOCIEDAD "EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L.". -----

=====

NUMERO NUEVE. -----

En Madrid, a tres de enero de dos mil diecinueve.

Ante mí, FRANCISCO CALDERÓN ALVAREZ, Notario de
esta Capital y de su Ilustre Colegio, -----

=====COMPARECE=====

DON RAFAEL-EMILIANO GARCÍA DEL POYO VIZCAYA,
mayor de edad, vecino de 28006 Madrid, calle de
Padilla número 76, con D.N.I. número 8.980.506-H.—

Identifico al señor compareciente por su
documento de identidad relacionado. -----

Ha quedado incorporado en los archivos
informáticos de la Notaría, la imagen escaneada del
documento de identidad del compareciente, en
cumplimiento de la legislación vigente. -----

=====INTERVIENE=====

En nombre y representación de la sociedad "EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L.", con C.I.F. B86021839, domiciliada en 28006 Madrid, calle de Lagasca número 95, constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, el día once de agosto de dos mil diez, con el número 1.423 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 28.127, folio 11, hoja número M-506.734, inscripción 1ª.-----

El objeto social de la mercantil es:-----

"La realización de actividades informáticas y de consultoría en el ámbito de las evidencias electrónicas, confianza y seguridad de la información.".-----

Actúa en el ejercicio de su cargo de Secretario No Consejero del Consejo de Administración de la sociedad, para el que fue nombrado, por plazo indefinido, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, el día trece de julio de dos mil doce, con el número 1.239 de protocolo, que causó la inscripción 5ª de su hoja registral. -----

De copia autorizada de dicha escritura, que

E10398797

07/2018



tengo a la vista, a mi juicio y bajo mi responsabilidad, resulta que el compareciente tiene facultades representativas suficientes para formalizar esta escritura en virtud de su cargo.--

Manifiesta el señor compareciente que sus facultades continúan subsistentes y que no ha variado la capacidad de su representada.-----

A mayor abundamiento he realizado yo, el Notario, consulta telemática al Registro correspondiente con la oportuna impresión en papel que queda incorporada junto a esta matriz como documento unido, y a cuyo contenido se remite a todos los efectos legales.-----

TITULAR REAL DE LA SOCIEDAD (Ley 10/2010, de 28 de Abril, sobre Prevención del Blanqueo de Capitales):-----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, cuyo resultado consta en acta autorizada por

el Notario de Madrid Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, el día trece de julio de dos mil doce, con el número 1.238 de protocolo, manifestando el compareciente no haberse modificado el contenido de la misma. He efectuado consulta a la base de datos de Titularidad Real, de cuyo resultado informo al compareciente, y que coincide con el contenido del acta reseñada.-----

Tiene, a mi juicio, el señor compareciente, según interviene, la capacidad legal necesaria y legitimación para formalizar la presente escritura de **ELEVACIÓN A PÚBLICO DE CERTIFICADO DEL LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS** y, al efecto,-----

=====OTORGA=====

PRIMERO.- Que para su protocolización me entrega una certificación del Libro de Registro de Socios de la sociedad, expedida por el compareciente como secretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad, cuya firma considero legítima por haber sido reconocida como suya a mi presencia.-----

SEGUNDO.- Que solemniza y eleva a público el contenido de la certificación incorporada a esta matriz, relativa a los socios inscritos en el Libro

E10398796

07/2018



de Registro de Socios de la mercantil, el día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho. -----

Así lo otorga. -----

HAGO LAS RESERVAS Y ADVERTENCIAS LEGALES. -----

LEY DE PROTECCION DE DATOS.- El compareciente queda informado de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el

otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.-----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría.-----

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las

E10398795

07/2018



obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda. -----

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Madrid, calle de Núñez de Balboa número 31, planta 2, puerta 4. -----

Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

Autoriza expresamente el compareciente la cesión

de sus datos a la gestoría, y/o gestores, que puedan intervenir en la tramitación de la presente escritura.-----

Le instruyo de su derecho a leer por sí mismo lo transcrito y renunciando lo hago yo, el notario, en alta voz; enterado, consiente y firma.-----

De todo cuanto se contiene en este instrumento público, así como de que después de la lectura de esta escritura el compareciente hace constar haber quedado debidamente informado del contenido de la misma, de que el consentimiento ha sido libremente prestado por el otorgante, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del compareciente y de estar extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente, y los tres anteriores correlativos en orden, de la misma serie, yo el Notario, Doy fe.- Está la firma del compareciente. Signado.- FRANCISCO CALDERÓN ÁLVAREZ.- Rubricado y sellado.-----

Aplicación Arancel. Disposición Adicional 3°. Ley 8/89 DOCUMENTO SIN CUANTIA

DOCUMENTOS UNIDOS: -----

E10398794

07/2018



Registadores Mercantiles de España

Page 1 of 3



Información General Mercantil

Información Mercantil Interactiva de los Registros Mercantiles de España:

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

Expedida el día: 03/01/2019 a las 13:16 horas.

INDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Índice

Denominación:	EVIDENCIAS CERTIFICADAS SL
Página web corporativa:	www.avicert.a.es
Inicio de Operaciones:	11/08/2010
Domicilio Social:	C/ DE LAGASCA 95Madrid28-MADRID
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B86021899
Datos Registrales:	Hoja M-505734 Tomo 28127 Folio 11
Objeto Social:	La realización de actividades informáticas y de consultoría en el ámbito de las evidencias electrónicas, confianza y seguridad de la información.
Estructura del órgano:	Consejo de administración
Último depósito contable:	2017
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	Existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre:	VAN LEEUWEN GARCIA JACOBO
DNI:	51062248V
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	09/12/2010
Duración:	Indefinida
Inscripción:	2
Fecha inscripción:	25/01/2011
Fecha de la escritura:	09/12/2010
Notario/Certificante:	PEREZ SAUQUILLO Y PEREZ MARCOS
Residencia:	Madrid - MADRID
Número de protocolo:	2010/2073
Nombre:	MUÑOZ CLAVER RICARDO
DNI:	52980456L
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	11/05/2011
Duración:	Indefinida

Inscripción: 3
Fecha inscripción: 13/07/2012
Fecha de la escritura: 17/05/2012
Notario/Certificante: CABALLERÍA GÓMEZ JUAN CARLOS
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2012/876

Nombre: GALLEGO MOLERO JUAN
DNI: 45423887Z
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 11/05/2011
Duración: Indefinida
Inscripción: 3
Fecha inscripción: 13/07/2012
Fecha de la escritura: 17/05/2012
Notario/Certificante: CABALLERÍA GÓMEZ JUAN CARLOS
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2012/876

Nombre: FALEATO RAMOS FRANCISCO JAVIER
DNI: 01186483M
Cargo: Consejero
Fecha de nombramiento: 11/05/2011
Duración: Indefinida
Inscripción: 3
Fecha inscripción: 13/07/2012
Fecha de la escritura: 17/05/2012
Notario/Certificante: CABALLERÍA GÓMEZ JUAN CARLOS
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2012/876

Nombre: FALEATO RAMOS FRANCISCO JAVIER
DNI: 01186483M
Cargo: Presidente
Fecha de nombramiento: 11/05/2011
Duración: Indefinida
Inscripción: 3
Fecha inscripción: 13/07/2012
Fecha de la escritura: 17/05/2012
Notario/Certificante: CABALLERÍA GÓMEZ JUAN CARLOS
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2012/876

Nombre: GARCIA DEL POYO VIZCAYA RAFAEL-EMILIANO
DNI: 8980506H
Cargo: Secretario no consejero
Fecha de nombramiento: 12/07/2012
Inscripción: 5
Fecha inscripción: 10/10/2012
Fecha de la escritura: 13/07/2012
Notario/Certificante: PÉREZ SAUQUILLO Y PÉREZ MARCOS
Residencia: Madrid - MADRID
Número de protocolo: 2012/1239

Nombre: VAN LEEUWEN GARCIA JACOBO
DNI: 51062248V
Cargo: Consejero Delegado
Fecha de nombramiento: 09/12/2010
Duración: Indefinida

E10398793

07/2018



Registadores Mercantiles de España

Page 3 of 3

Inscripción:	2
Fecha inscripción:	25/01/2011
Fecha de la escritura:	09/12/2010
Notario/Certificante:	PEREZ-SAUQUILLO Y PEREZ MARCOS
Residencia:	Madrid - MADRID
Número de protocolo:	2010/2073

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se explica con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discrepancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que pueden ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28005 Madrid.
902 181 442 - 91 270 16 99

EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L.

DON RAFAEL-EMILIANO GARCÍA DEL POYO VIZCAYA con D.N.I. número 8.980.506-H, en su calidad de Secretario No Consejero de la Entidad EVIDENCIAS CERTIFICADAS, S.L. con CIF B-86021839, domiciliada en 28006 Madrid, calle de Lagasca número 95, cargo para el que fue nombrado, por plazo indefinido, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, el día trece de julio de dos mil doce, con el número 1.239 de protocolo, que causó la inscripción 5ª de su hoja registral.

CERTIFICO

Que la relación de socios que figuran inscritos en el libro de socios de la entidad EVIDENCIAS CERTIFICADAS con CIF B86021839 a fecha 31/12/2018, se corresponde con el siguiente detalle:

Relación de Socios	Particip.	%Partic.	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1 Jacobo Van Leeuwen García	8.661	41.13%	Casado	Española	Libertad 9, 24 - 28110 Algete
2 Juan Gallego Molero	3.390	16.10%	Casado	Española	Condes de Barcelona 5, 3ª Izq. - 28019 Madrid
3 Pablo Aurelio Ruiz Garcia	3.303	15.69%	Casado	Española	Plaza General Vara del Rey 8, 1ª D - 28005 Madrid
4 Juan Carlos Ulerena De Frutos	1.120	5.32%	Casado	Española	Picasso 4 Portal 6 Bajo B 28223 Pozuelo de Alarcón
5 Agora Inversiones S.A.	1.260	5.98%	-	Española	General Oraá, nº 5 28006 Madrid
6 Francisco Javier Faleato Ramos	285	1.35%	Casado	Española	Mormolina 28, 2ª E - 28032 Madrid
7 Olga Esteban Dolouqui	508	2.39%	Soltera	Española	Pablo VI 18 - 28223 Pozuelo de Alarcón
8 Rafael Garcia Del Poyo Vizcaya	240	1.14%	Casado	Española	Padilla, 76 68ª 28006 Madrid
9 Joaquim Albéniz López	89	0.42%	Casado	Española	Emérita Augusta 8, 5ª 2ª 08028 Barcelona
10 Directum Societas, S.L	2.106	10.00%	-	Española	Calle Doctor Esquerdo, 66 28007 Madrid
11 Almudena Pulido Rubio	43	0.20%	Casada	Española	Avda. Mariano Moreno el Musico 10,4 P4 A
12 Sergio Bárcenas Iniestra	11	0.10%	Casado	Española	Islas Bermudas 44 PB J
13 Joaquín Bayón López	47	0.22%	Casado	Española	Avda. Levante 1 - 28521 Rivas Vaclamadrid
Total	21.058	100.00%			

Y para que conste, expido la presente certificación el 31 de diciembre de 2018.

Firma:

EL SECRETARIO NO CONSEJERO.

E10398792

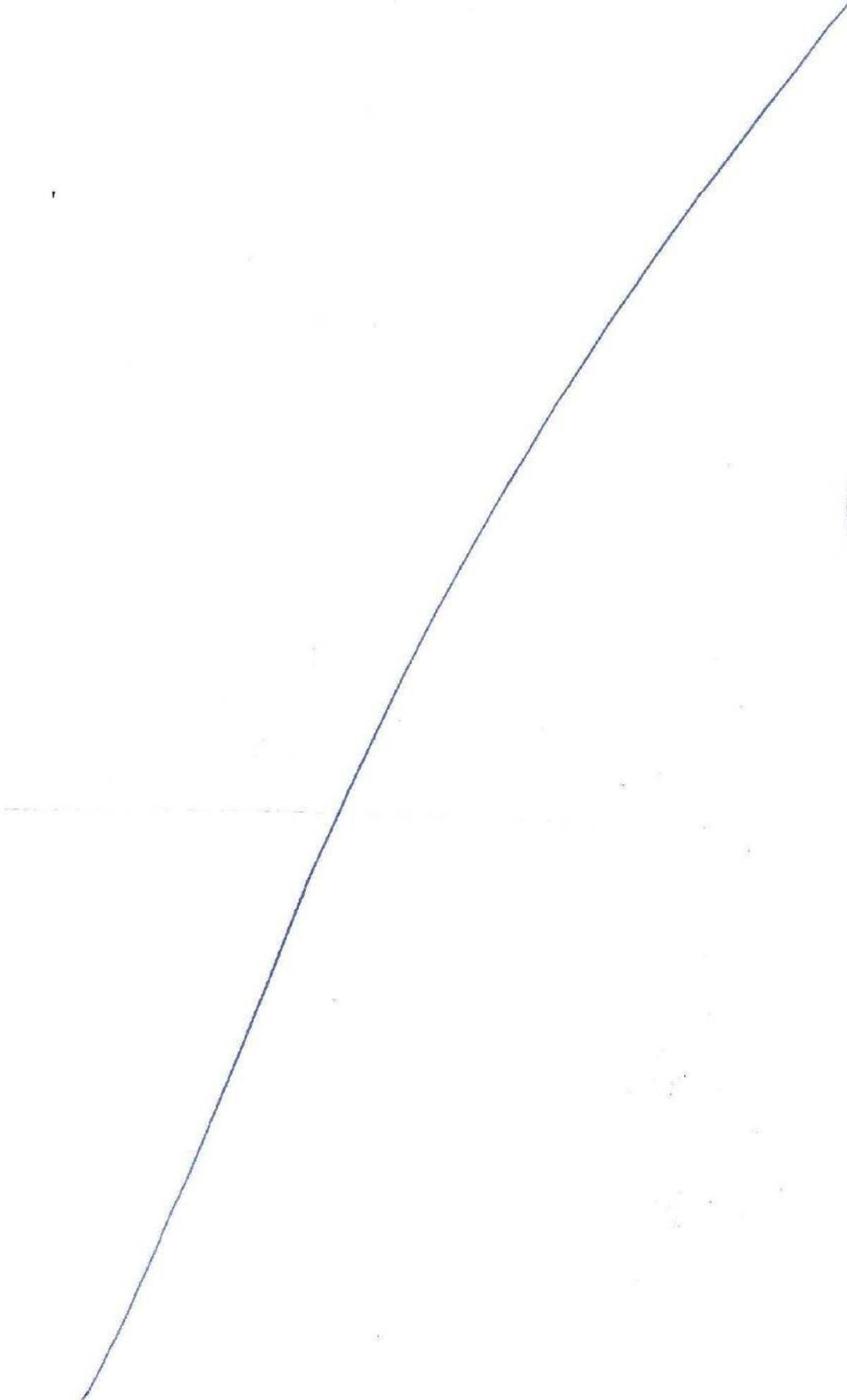
07/2018



ES COPIA que concuerda bien y fielmente con su original obrante en mi protocolo corriente de instrumentos públicos. Y para LA SOCIEDAD OTORGANTE, la expido en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los seis posteriores en orden correlativo. En Madrid, a ocho de enero de dos mil diecinueve. Doy Fe.-



[Handwritten signature]





EJ3784876

08/2018

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Copia Autorizada del instrumento público del protocolo de

D. Francisco Calderón Alvarez

Notario de Madrid

el día 03/01/2019 con el número 09 de su protocolo

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Francisco Calderón Alvarez has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 17/01/2019 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2019/002635 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



Doña M^a Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:LeJt-nOya+iaR-w+la

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:LeJt-nOya+iaR-w+la

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:LeJt-nOya+iaR-w+la